

LA TRINIDAD

PUBLICACION BI-SEMANAL

DIRECTOR Y REDACTOR
JUSTO L. ORTIZ

Administrador—JUSTO P. ORTIZ

Avisos y solicitudes con arreglo á tarifa
y adelantado

LA TRINIDAD

TRINIDAD, AGOSTO 5 DE 1880.

Paseo á Marrincho

Triste era el aspecto del día y un vientito S. O. que por cierto no era de lo mas agradable, soplabá en la mañana del Jueves 29 de Julio. El Sr. Jefe Político, el Sr. Sub-delegado Estevan. el que estas líneas escribe y el Ayudante Benites, habíamos hecho rumbo al Rincon del Palacio.

A las 7 de la mañana hicimos la primera estacion en la Estancia del Sr. Puch, donde se nos agasajó con un buen mate. Puch es un buen viejo, obsequioso y apreciado de todos. Nos enseñó el parejero tordillo de Nogueira, que está bajo el cuidado del inteligente en la materia, Julian Rodriguez. El caballo tordillo tiene carrera para el 30 de Setiembre aqui en el pueblo con un caballo del Sr. D. Beatris Arias.

Salimos de allí á las 8, y por la altura del Tala notamos pesado uno de los caballos que montaba un compañero, y llegamos á la casa de la señora viuda Da. Leopoldina Leal, donde generosamente se nos facilitó un excelente caballo.

Salimos de allí á las 10 de la mañana y á las 11 1/2 llegamos á la estancia del apreciable amigo D. Rafael Melo.

Allí se esperaba al Sr. Jefe Político con una opipara comida, que por cierto á ninguno venia mal y todos le hicimos los verdaderos honores. Tampoco no era para menos, un madrugón á las 5 de la mañana y diez leguas de galope consideramos un buen *Bitter* para abrir el apetito.

La señora de la casa mi sia Mercedes R. de Melo y la esposa de nuestro amigo Rafael, nos trataron con esa esquisita amabilidad que siempre las distingue. Son atenciosas y muy afables. Momentos muy agradables pasamos en aquella casa.

Nuestro amigo Melo con ese corazón generoso que tiene se hace querer de todos, y en su casa como fuera de ella

es un cumplido caballero y un excelente amigo.

A las 2 de la tarde nos dirigimos á pié á la casa del Sr. D. Luis Caballero, que dista de lo de Melo unas 15 cuadras, con el objeto de asistir á la reunion que allí debia tener lugar para tratar de la fundacion de una escuela.

El Sr. Caballero atencioso y cumplido como siempre, nos recibió con afabilidad manifestándose satisfecho de que el Sr. Jefe Político no hubiera faltado á la cita.

Tuvimos el gusto de saludar á su apreciable familia, y pasar algunos momentos de afable conversacion con la señorita Nazarena, que hace ya algunos meses que respira los puros aires de aquellos parajes hermosos, llenos de vida y halagadores panoramas, á cuya vista se disipan los recuerdos q' grabar pudieran en la mente los encantos de nuestra sociedad.

La señorita Nazarena piensa regresar al pueblo para mediados de Agosto.

A las 3 de la tarde, y ante un número regular de vecinos, se abrió el acto, cuyo resultado conocen ya nuestros lectores por los documentos publicados en el número anterior.

Esa actitud progresista de los vecinos del Rincon del Palacio es un timbre de honor que ciñen en sus frentes, y sus nombres serán pronunciados siempre con respeto y recordados con gratitud por las generaciones venideras.

La fundacion de escuelas importa arrojar la semilla del bien en ese campo inculto de la ignorancia para recojer mañana los benéficos resultados de la educacion.

La creacion de la escuela en Marrincho puede decirse que es un hecho. El entusiasmo con que ha sido recibida la idea por los vecinos de aquel punto no deja duda de que ese fecundo pensamiento alcanzará el éxito deseado.

Bien por los vecinos del Rincon del Palacio.

Y tanto el Sr. Jefe Político, que ha sido el motor poderoso de esa obra, como el Sr. Inspector de Instruccion Pública

deben mostrarse satisfechos del resultado obtenido en los primeros pasos.

Es probable que para fines de Setiembre se inaugure aquel establecimiento escolar.

A las 6 de la tarde terminó el acto, saliendo todos los vecinos satisfechos, y protestando á la vez de su cooperacion hasta la terminacion de la obra.

Se tiene esperanza que la Comisión nombrada, de que es Presidente el Sr. Caballero, llevará á feliz término su honroso cometido.

Alas 6 1/2 volvimos para lo del Sr. Melo—donde pasamos la noche.

A las 6 de la mañana del día siguiente, con un viento frio del O. y una garua cerrada, hicimos rumbo al pueblo.

A las 12 llegamos á la Estancia del Sr. Tidemann.

Allí nos recibió el Sr. Dn. Daniel; antiguo capataz del Establecimiento, haciendonos pasar para adentro. Nos salió al paso el Sr. Dn. Hugo Tidemann, cumplido y excelente caballero á quien tuvimos el gusto de saludar por vez primera.

Antes del almuerzo el Sr. Tidemann tuvo la galanteria de mostrarnos su bien montado establecimiento, sus finas majadas, los excelentes galpones que sirven á estas de abrigo;—nos enseñó tambien dos caballos parejeros que hace cuidar para las carreras inglesas que tendran lugar el 8 de Setiembre.

Con motivo de las quemazones sufridas en su establecimiento ha hecho cambiar casi todos los techos, poniendo chapas de fierro en vez de paja.

Está haciendo reparaciones importantes en la Estancia, que vendrán á colocarla como una de las mejores de la jurisdiccion.

A la 1 nos sentamos á la mesa. En aquel momento conocimos á la distinguida señora del Sr. Tidemann; es una dama de finas maneras, recién quiere poseer el castellano; ella es francesa.

A las 3 de la tarde salimos del Establecimiento del Sr. Tidemann y llegamos al pueblo á las 5 1/2.—Aqui terminó nuestra peregrinacion y aqui tambien concluimos nosotros esta reseña hecha al correr de la pluma.

Fiesta española

Estuvo espléndido el paseo campestre dado por la Sociedad Española.

El día ayudó á la fiesta.

A las 10 de la mañana una comision de españoles tomó de casa del Dr. Valbona la bandera de su nacionalidad, que era conducida por el Sr. Cabello, y bajo los acordes de la música se dirigieron á la Sub delegacion de Policia.

De allí partió la comitiva, que se habia aumentado considerablemente, por la calle Fray-Ubeda hasta tomar la de Montevideo; llegada á la calle 4 de Octubre formó en dos alas sobre la derecha. para permitir la vista que tomó el Sr. Fotógrafo Salgueiro desde la azotea de Campos.

De allí siguió la marcha por la calle Montevideo, cruzó la plaza «Constitucion», tomo la calle Trinidad y se dirigió á los «Manantiales», punto destinado al paseo. La banda de música no cesaba de tocar. Llegados allá, la comitiva se dividió en grupos ocupando distintas elevaciones formadas por grandes peñascos de piedras.

Aquello ofrecia la vista mas halagadora —grupos por todas partes, manteles tendidos sobre las piedras, elementos de bucólica en abundancia.

Empezó la comida, el órden reinó inalterable; todo era expansion, contento.

A la 1 de la tarde la banda de música empezó de nuevo su repertorio.

Como era natural, los bailes tradicionales españoles no se hicieron esperar. Y pronto vimos ya abrirse paso la jota, la muñeira, y otros bailes de no menos gusto y gracia.

La alegría llegaba á su colmo; no se oian mas que palabras de compañerismo. Españoles, franceses, ingleses, italianos y orientales todos formaban allí y se confundian en amigable consorcio.

Asistió al acto el Sr. Jefe Político.

El Dr. Balbona hizo los honores de la fiesta de la manera mas cumplida.

A las 3 se determinó marchar y la reunion se puso en movimiento dirigiéndose al pueblo por la calle Montevideo que se siguió hasta la de Inez Durán entrando por la del 25 de Mayo hasta llegar al Café Paris-Murcia donde la concurrencia fué obsequiada con un rico café y buenos cigarros habanos.

La música y los cohetes no escaseaban.

Allí el Sr. Calvo ejecutó en el piano algunas lucidas piezas que fueron muy aplaudidas. Se entonaron tambien entre algunos señores muy bonitas canciones.

Terminado el café, la bandera española fué acompañada á la Secretaria de la Sociedad, donde el Sr. Dr. Balbo-

na en pocas pero sentidas palabras agradeció á la concurrencia, en nombre de la Colonia Española, la deferencia de las personas asistentes á la fiesta, por cuya demostracion de simpatia guardarian los españoles en su corazon un imperecedero recuerdo.

Por nuestra parte, enviamos á la Comision de la fiesta nuestro agradecimiento por la tarjeta invitacion que nos proporcionó el placer de asistir á tan simpática manifestacion que ostentaba el sello de la fraternidad.

Así concluyó el paseo campestre. que dejará en el corazon de los q' axistieron al acto los mas gratos recuerdos.

Pasemos á otros pormenores.

”””
A la noche; y para completar la fiesta, se bailó en casa del Sr. Jaime, Presidente de la Sociedad.

La tertulia estuvo muy buena.

Muchas niñas asistieron á ella, contribuyendo de esta manera á que la fiesta española terminase con una corona tejida por el bello sexo trinitario, q' no otra cosa importaba su presencia en aquella tertulia.

Nada hubo que desear. La concurrencia fué numerosa y se bailó hasta las 2 de la mañana.

”””
En esa noche se elevaron tambien 2 globos en la calle Montevideo, esquina 4 de Octubre—fueron sus directores el Sr Salgueiro y Dn. O. Carlota. Se quemaron infinidad de bombas y miles de cohetes hendieron los ayrees.

Con motivo de todo esto el pueblo ha estado animadísimo, las calles se veian llenas de familia.

El entusiasmo era general.

El pueblo trinitario siempre se muestra noble, y cuando se trata de fiestas que traen por enseña la fraternidad jamas reusa su cooperacion. Honor á éll

”””
Cerramos estas lineas enviando nuestras sinceras felicitaciones á la distinguida colonia española por el éxito alcanzado en su fiesta del Domingo.

Viva España!

NOTICIAS

**Almanaque
AGOSTO**

Jueves 5—Nuestra Señora de las Nieves y san Casiano.

Viernes 6—La Transfiguracion del Señor y san Sixto papa.

Sábado 7—santos Cayetano fundador y Alverto.

DIA 6—Sol sale á las 6 h. 49 m.—Entra á las 5 h. 12 m.

Hemos recibido «La Revista Quincenal» que se publica en La Paz, dirigida por el Sr. Dn. Antonio O. Villalba.

Es una importante publicacion

Aceptamos el cange y devolvemos al colega su cortés suludo, deseándole prosperidad.

Teatro del Casino.—Para hoy se dará el nuevo drama en 4 actos titulado: «Los asesinos de Napoles—con Arlequin Cosinero:

El Sr. Sub-delegado salió el Domingo para Montevideo. Quedó encargado del despacho el Sr. Comisario Aranda.

Agradecemos á «El Siglo» la Tarifa Postal con que nos ha obsequiado.

La funcion que tuvo lugar el Sábado á beneficio del Sr. Venditti, estuvo muy buena, y creemos que el resultado pecuniario debe haber dejado satisfecho al beneficiado.

Nos alegramos de ello.

El Martes partió á caballo para san José el señor Jefe Político.

El Domingo fué sepultado el cadaver de la viuda del finado Mayor Luna. Descanse en paz.

El Sr. Dn Juan T. Ferrer es candidato para Jues de Paz de la 8.ª seccion. Nos dicen que aceptará el cargo.

El Lunes contrajo matrimonio el jóven Dn. Nicolas Clan con la señorita Prudencia Islas.

Que sean muy felices.

Falleció en Montevideo la señora de D. Santiago Bastélica.

El llegó de la capital trayendo 2 niños Acompañamos su sentimiento.

El Sr. Dn: Rafael Melo ha hecho construir en Montevideo, por el afamado escultor Ferrari, un hermoso monumento para colocar en el nuevo cementerio en el sepulcro que destina á los restos de su finado padre.

Esa obra artistica que mide unas siete varas de altura, le cuesta mil cua trocientos pesos.

Pronto debe ser traído de la capital, y vendran tambien los albañiles que han de colocar ese monumento.

Los materiales que venimos suspendiendo desde el número anterior, irán sin falta en el proximo.

Dentro de pocos dias se abonará el presupuesto de Marzo á las policias de la jurisdiccion.

AVISOS DEL DIA

AL PÚBLICO

Prevenimos al público y al comercio q' con esta fecha hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que en el ramo de panadería teníamos establecida en esta Villa, quedando por la sola cuenta de D. Pastor Funcasta dicha panadería, y mas las cuantas á cobrar, lo que se hace saber á nuestros deudores á los fines que conengan.

Trinidad, Agosto 3 de 1880.

Pastor Funcasta—Salvador Antonache.



Se vende el zaino parejero que fué de Estanislao Ortiz.—Ocurrir á esta imprenta.

JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez Letrado Departamental Doctor Don Isaac Gil, y de conformidad con el artículo 1045 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Don Domingo Martinez á efecto de que los que se consideren herederos ó acredores á ella comparezcan ante este Juscado con los justificativos de sus créditos.

San José Diciembre 6 de 1879.

Sisto De la Hanty
Escribano Público.

FOLLETIN 6

MARTIN RIVAS

Novela de costumbres politico-sociales

POR

Alberto Blest Gana

Mientras tomaban la sopa solo se oyó la voz de Agustín.

—En los *Frères provençaux* comía diariamente una sopa de tortugas deliciosas, decia limpiándose el bozo que sombreaba su labio superior.

—¡Oh, el pan de Paris! al romper uno de los llamados franceses entre nosotros, es un pan *divino, mirabolante*.

—¿Y en cuanto tiempo aprendiste el frances? le preguntó doña Engracia, dando una cucharada de sopas á Diamela y mirando con orgullo á Martin, como para manifestarle la superioridad de su hijo.

Mas, sea que con este movimiento no

Inspeccion Departamental DE ESCUELAS

Trinidad, 26 Julio 1880.

Habiendo circulado la version en esta localidad, de que algunos de los artículos del Reglamento General de Escuelas no están en vigencia, la Inspeccion Departamental de Instruccion Primaria previene al público que semejante rumor es infundado y que el mencionado Reglamento no ha sufrido hasta ahora modificacion ninguná; reproduciendo á continuacion los artículos que se ejerceria estaban abolidos y los cuales rigen hoy con todo su vigor.

Artículo 31

Es enteramente prohibido á los maestros, bajo la más seria responsabilidad, imponer castigos corporales ni afrentosos á los discípulos. La infraccion de esta disposicion puede ser causa de la inmediata destitucion del maestro, segun la gravedad del hecho.

Las únicas penas permitidas y de que podrán hacer uso en proporcion de la falta, son las siguientes: 1.º La imposicion de multas compensables con vales de premio. 2.º Privacion de recreo. 3.º Repeticion de ciertas tareas escolares. 4.º Ponerlo en pié en lugar separado, por 15 ó 20 minutos. 5.º Hacer leer al discípulo, en alta voz, la máxima moral que hubiese violado haciéndole en plena clase las reflexiones del caso. 6.º Detencion en la Escuela despues de terminada la clase, dando cuenta á los padres ó tutores por medio de una esquelita que llevará el niño para justificar su tardanza, y sin que

pusiera bien la cuchara en el querido hocico de Diamela, sea que la temperatura elevada de la sopa ofendiese sus delicados labios, la perra lanzó un aullido que hizo dar un salto sobre la silla á Doña Engracia; y su movimiento fué tan rápido, que echó á rodar por el mantel el plato que tenia por delante y el liquido que contenia.

—¡No ves! no ves! ¿que es lo que te digo? Eso sale por traer perros á la mesa, exclamó don Dámazo.

Un nuevo plato de sopa hizo cesar el descontento de Diamela y dejó restablecerse el órden en la mesa.

Terminada la comida, todos salieron del comedor en el órden en que habian entrado.

V

Martin entró á su cuarto y se sentó al lado de una mesa con el aire de un hombre cansado por una larga marcha. Las emociones de su llegada á Santiago, de la presentacion en una familia rica, la impresion que le habia causado la elegancia de Agustín Encina, y la belleza sorprendente de Leonor, todo, pasando confusamente en su espíritu, como las incoherentes visiones de un sueño, le habian rendido de cansancio.

esta se prolongue nunca hasta la noche.

Artículo 32

Si la inaplicacion, la inasistencia, la indocilidad del alumno, su espíritu pendeñero, la falta de respeto al maestro, ó algun otro defecto grave, principalmente contra la moral, hiciese reconocer al maestro la ineficacia de las penas designadas en el artículo precedente, deberá el preceptor comunicarlo por escrito á los padres del niño, á fin de que, empleando su influencia y autoridad paternal, procuren inducirlo á la enmienda. Si esto no bastare y el niño reincidiera en su falta, le intimará en presencia de la clase, que será separado de la Escuela por incorregible si no se comporta mejor, dando de esto aviso á sus padres. Si tampoco esto surtiese el efecto deseado, dará parte á la Inspeccion Departamental, para que resuelva lo que juzgue más conveniente.

Artículo 37

Los padres, tutores, ó encargados, podrán ocurrir en queja á la Comision D. de I. Primaria, para estar á lo que ella resuelva sobre cualquier proceder injusto ó inconveniente de los maestros para con sus niños ó con ellos.

Artículo 61

Es expresamente prohibido, bajo pena de destitucion, que los maestros ocupen á los discípulos en servicio personal, ni aun fuera de las horas de estudio, y aunque estos quieran prestrarse á ello.

Cuyos artículos se hacen públicos para conocimiento de las familias de Trinidad y su jurisdiccion que tengan niños inscritos en las Escuelas públicas del Estado.

La Inspeccion.

Aquella desdona hermosa, que no se dignaba tomar parte en las conversaciones de la familia, le humillaba son su elegancia y su riqueza. ¿Era tan vulgar su inteligencia como la de su hermano y esta la causa de su silencio? Martin se hizo esta pregunta maquinalmente, y como para combatir la angustia que oprimia su pecho al considerar la imposibilidad de llamar la atencion de una criatura como Leonor. Pensando en ella, entrevió por primera vez el amor, como se divisa á su edad: un paraíso de felicidad indefinida, ardiente como la esperanza de la juventud, dorado como los sueños de poesia, esta inseparable compañera del corazón que ama ó desea amar.

Un repentino recuerdo de su familia disipó por un instante sus tristes ideas, y sacó á su corazón del círculo de fuego en que principiaba á internarse. Tomó su sombrero y bajó á la calle. El deseo de conocer la poblacion, el movimiento de esta, le volvieron la tranquilidad. Ademas deseaba comprar algunos libros y preguntó por una librería al primero que encontró al paso. Dirigiéndose por las indicaciones que acababa de recibir, Martin llegó á la plaza de Armas.

En 1850, la pila de la plaza no estaba

AVISOS

TALABARTERIA

Y

ZAPATERIA

DEL

CABALLO ÁRABE

(SUCURSAL DE LA DEL DURAZNO)

de

Jaíme Faig

Calle Montevideo N. 107

Al lado de la Cigarrería Española

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un variado surtido en los ramos arriba espresados.

Gran surtido de zapatos de todas clases desde el módico precio de diez y seis centésimos hasta diez y ocho reales par. Calzado de última moda para señoras, señoritas y niños.

Los precios de esta casa no tienen competencia. Venid y os convencereis.

Se hacen trabajos de medida con prontitud, esmero y à precios reducidísimos.

DR. JOSÉ BALBONA

MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Ofrece sus servicios profesionales al respetable público de Trinidad.

Consultorio, calle 4 de Octubre N. 49, casa de los Srs. Rodríguez y Nin.

De dos à tres de la tarde.

GRATIS, À LOS POBRES

rodeada de un hermoso jardín como en el día, ni presentaba á el transeunte que se detenía à mirarla mas asiento que su borde de losa, ocupando tiempo en la noche por jente del pueblo. Entre estos se veían corrillos de oficiales de Zapatería que ofrecían un par de botines ó de botas à todo el que por allí pasaba à esas horas.

Martin, llevado de la curiosidad de ver la pila se dirigió à la esquina de la calle de las Morjitas, en donde se habia detenido à contemplar la plaza por el medio de ella.

Al llegar à la pila y cuando fijaba la vista en las dos figuras de mármol que la coronan, un hombre se acercó à el diciéndole:

—Un par de botines de charol, patron.

Estas palabras despertaron en su memoria el recuerdo del lustroso calzado de Agustín y sus reciente ideas, que le habian hecho salir de la casa. Pensó que con un par de botines de charol haría mejor figura en la elegante familia que le admitía en su seno: era jóven y no se arderá, con esta consideracion, ante la escasez de su bolsillo. Detúvose mirando al hombre que le acababa de dirigir la palabra, y éste, que ya se retiraba, volvió al instante hácia él.

—A ver los botines, dijo Martin.

DOCTOR CAYETANO CADARIO

Médico—Cirujano—Partero

Ofrece sus servicios profesionales tanto al público de la localidad como à los habitantes de la Jurisdiccion.

Se recomienda como partero especial por los estudios que tiene hechos al respecto.

Su domicilio, calle 4 de Octubre N. 12, casa de D. Luis Berretta.

LUIS GÉLY BACHILLER EN LETRAS

PROFESOR DE FRANCES

Tiene su colegio establecido en la calle Fray Ubeda, N., 44 Plaza Constitucion. Clases para adultos, de 8 à 10 de la noche.

Dá lecciones à domicilio.

Leer y hablar en 35 lecciones, escribir corretamente en tres meses.

EL DOCTOR

GREGORIO RIGUERA Y GONZALEZ

Médico cirujano del Hospital General de Madrid, ofrece sus servicios profesionales al respetable público de la localidad y habitantes de campaña.

Consultas públicas, Sabados y Domingos, de 10 à 2 de la tarde.

Gratis à los pobres

Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

Consultorio—sito en la Cordovesa, al pié de la casa de negocio de D. J. Pizon.

—Aqui están patroncito, contestó el hombre, mostrándole el calzado, cuyos reflejos acabaron de acallar los escrúpulos del jóven.

—Vea, añadió el vendedor, tendiendo un pañuelo al borde de la pila, siéntese aqui y se los prueba.

Rivas se sentó lleno de confianza y se despojó de su tosco botin, tomando uno de los que el hombre le presentaba. Mas no fué pequeño su asombro cuando al hacer esfuerzos para entrar el pié, se vió rodeado de seis individuos, de los cuales cada uno le ofrecía un par de calzado, hablándole todos à un tiempo. Martin mas confuso que el capitán de la ronda, cuando se ve rodeado de los que encuentra en casa de don Bartolo, en el Barbero de Sevilla, oia las distintas voces y forcejeaba en vano por entrar el botin.

—Vea patron, estos le estan mejor le decía uno.

—Póngase estos señor, vea que trabajo de lo fino no mas, añadió otro colocándole un par de botines bajo de las narices.

—Aqui tiene unos, *patoa la via*, le murmuraba un tercero al oido.

Y los demás hacían el elogio de su mercancía en parecidos términos, confundiendo al pobre moso con tan estraña manera

ORANGE BITTER

Este delicioso licor estomacal preparado por el acreditado Farmacéutico D. Carlos Supparo, participa de las propiedades de todos los tónicos; conviene contra las incomodidades del estómago, la inapetencia, las digestiones etc. etc.

Se vende por mayor y menor en casa de su Agente:

DON PEDRO BARBAROUX

TRINIDAD

ESPECIFICO

Para matar guzanos

Preservativo de los mismos
Y CURATIVO SEGURO DE LAS LLAGAS

DE LOS ANIMALES

PREPARADO POR EL FARMACÉUTICO

D. Carlos Supparo

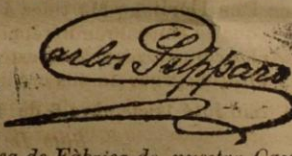
Este específico, que tan buenos resultados ha dado en varios puntos, tiene la ventaja de no tener en su composicion sustancias venenosas.

A cada frasco se acompaña un método del modo de usarlo.

Se vende en casa de su Agente:

D. PEDRO BARBAROUX

N. B.—Todas nuestras preparaciones llevan como garantia la firma y marca de Fábrica de nuestra Casa



de vender,

El primer par fué desechado por estrecho, el segundo por ancho y por muy caro el tercero.

Entre tanto, el número de zapateros habia aumentado considerablemente en derredor del jóven, que cansado de la porfiada insistencia de tanto vendedor reunido, se puso su viejo botin y se paró, diciendo que compraría en otra ocaion. En el instante vió tornarse en áspero lenguaje la oficiosidad con que un minuto habia le acosaban, y oyó al primero de los vendedores decirle.

—Sino tiene ganas de comprar *pa* que está embromando.

Y à otro añadir, como en apéndice à lo de este:

—Pal caso, que talvez ni tiene plata.

Y luego à un tercero replicar:

—Y como que tiene trasa de *fatra* pobre hombre!

Martin recién llegado à la capital, ignoraba la insolencia de sus compatriotas obreros de esta ciudad, y sintió el despecho apoderarse de su paciencia.

—Yo à nadie he insultado, dijo dirijiéndose al grupo y no permitiré que me insulten tampoco.